

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33304** *FINCAS CORRAL, SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social nº 1 de Vitoria-Gasteiz publica:

Que en la ejecutoria número 171/2009 seguida contra el deudor Fincas Corral, Sociedad Limitada, se ha dictado el 11.11.2009 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 3.120,12 euros de principal y de 624,02 euros, calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 11 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090082972-1